

CNE incorpora a Conrado Pérez y Aura Rosa Hernández como nuevos rectores

El Consejo Nacional Electoral (CNE) incorporó a los nuevos rectores a sus funciones en la directiva este 18 de octubre 2024.

En tal sentido, el presidente del CNE, Elvis Amoroso recibió a Conrado Pérez y Aura Rosa Hernández.

«Le damos la bienvenida y desde el día de hoy están ejerciendo sus funciones en cada una de las comisiones que establece la normativa legal del CNE», Amoroso.

CNE incorpora a nuevos rectores

Afirmó que ambos son personas con gran experiencia y de Estado: «Ellos saben defender nuestra patria, Venezuela, bajo cualquier circunstancia y nos sentimos orgullosos de tenerlos hoy aquí», aseguró.

La Asamblea Nacional (AN) designó a Conrado Pérez como nuevo rector principal del Consejo Nacional Electoral (CNE), en sustitución de Juan Carlos Delpino.

Las dos autoridades se comprometieron a defender el territorio nacional, incluyendo el cielo, los mares y ríos venezolanos.

También prometieron nunca asociarse a ninguna forma de acción extranjera en contra de la nación y no someterse a ninguna tentación de enriquecimiento indebido., así como proteger al Consejo Nacional Electoral (CNE) de la institucionalidad.

La nueva directiva electoral tendrá la responsabilidad de organizar las elecciones presidenciales del 2024 y de las regionales del 2025, además de cualquier evento electoral.

Con información de Agencias/VTV